

CONGRESO INTERNACIONAL

«CONVENIO 190 DE LA OIT SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO: CONSECUENCIAS DE SU RATIFICACIÓN EN EL ORDENAMIENTO LABORAL ESPAÑOL»

15 y 16 de diciembre de 2022

FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Dept. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

📍 SALÓN DE ACTOS

INSCRIPCIÓN GRATUITA

<https://forms.gle/j6dsF6erD9QtvbRN7>



DIRECCIÓN DEL CONGRESO

👤 D. Juan Antonio Altés Tárrega.

📄 Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

✉ Juan.A.Altés@uv.es

👤 D. Sergio Yagüe Blanco.

📄 Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universitat de València.

✉ Sergio.Yague@uv.es

PROGRAMACIÓN

Jueves, 15 de diciembre de 2022

09:30-10:00h

INAUGURACIÓN

Juan Antonio Altés Tárrega (IP VITRAGE)

Sergio Yagüe Blanco

Representación Institucional de la Universitat de València

10:00-10:30h

CONFERENCIA INAUGURAL. EL CONVENIO 190 OIT SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO

Irini Proios Torras. Legal Officer International Labour Organization

Presentador: **Juan Antonio Altés Tárrega**

10:30-11:30h

PANEL I. EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CONVENIO 190 OIT: LOS NUEVOS CONCEPTOS DE VIOLENCIA Y ACOSO

María Pons Carmena. Profesora Contratada Doctora. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Sergio Yagüe Blanco. Profesor Ayudante Doctor. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Modera: Olga Lenzi



11:30-12:00h

PAUSA CAFÉ



12:00-13:40h

PANEL II. COLECTIVOS VULNERABLES

Trabajo doméstico

Pilar Fernández Artiach. Profesora Titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Trabajo sexual

Fernando Fita Ortega. Profesor Titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Personas trans

Óscar Requena Montes. Profesor Ayudante Doctor. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Trabajo de las mujeres en las cadenas globales de textil: el caso de Bangladesh

Adoración Guamán. Profesora Titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Modera: José Miguel Sánchez Ocaña

16:30-17:40h

PANEL III. LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL DERECHO COMPARADO (I)

Giuseppina Pensabene Lioni. Ricercatrice di diritto del lavoro. Università di Padova (Italia)

Christina Thereza Nahas. Profesora Colaboradora. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil)

Rodrigo Palomo Vélez. Profesor Asociado. Universidad de Talca (Chile)

Modera: Talita Corrêa Gomes Cardim

17:40-18:30h

PANEL IV. LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO

Alcance y aplicación del Convenio 190 OIT en prevención de riesgos laborales

Cayetano Núñez González. Profesor Titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

El contenido específico en materia preventiva del Convenio 190 OIT

María Teresa Igartua Miró. Catedrática de Universidad. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. US.

Modera: María José Aradilla Marqués

PROGRAMACIÓN

Viernes, 16 de diciembre de 2022

10:00-11:30h

PANEL V. PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO

La protección en la empresa: planes de igualdad y protocolos de acoso

Miren Edurne López Rubia. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UPV/EHU

Tutela penal y administrativa

Juan A. Altés Tárrega. Profesor Titular. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Seguridad Social, violencia y acoso

Celia Fernandez Prats. Profesora Contratada Doctora. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UVEG.

Moderadora: Belén Morant Torán



11:30-12:00h

PAUSA CAFÉ



12:00-13:20h

PANEL VI. COMUNICACIONES

Moderadora: Ángela Martín-Pozuelo López

13:20-14:00h

CONFERENCIA FINAL

La aplicación judicial de los tratados internacionales: luces y sombras

José María Goerlich Peset

Presentador: Sergio Yagüe Blanco

14:00-14:05h

CLAUSURA

CALL FOR PAPERS

Congreso internacional «Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso: consecuencias de su ratificación en el ordenamiento laboral español»

Los próximos días 15 y 16 de diciembre se realizará un Congreso internacional en la Universitat de València (Facultat de Ciències Socials) sobre la reciente ratificación del *Convenio 190/2019 de la OIT, sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo* y sus consecuencias sobre el ordenamiento jurídico-laboral español.

Sin perjuicio de que, en los próximos días, se publique nueva información sobre el procedimiento de inscripción y el programa provisional del mismo, nos complace compartir este *call for papers* con la información necesaria sobre la presentación y aceptación de comunicaciones.

PANELES TEMÁTICOS:

I El ámbito de aplicación del Convenio 190 OIT: los nuevos conceptos de violencia y acoso en el mundo del trabajo

II La prevención de la violencia y el acoso laboral

III La protección y reparación de las víctimas de violencia y acoso laboral

IV Colectivos especialmente vulnerables

V La tutela de la violencia y el acoso laboral en el derecho comparado

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

1º Envío de resúmenes

- La propuesta de comunicación deberá incluir el **título** y resumen de esta, acompañados del **nombre, apellidos, categoría profesional, institución** a la que pertenece y **correo electrónico** de la/s persona/s autora/s. El resumen deberá tener una extensión de entre 500 y 800 palabras, y deberá incorporar un breve índice de temas a tratar.
- La **aceptación del resumen** comportará la participación en el Congreso. No obstante, la **certificación** de participación quedará condicionada a la presentación del texto escrito definitivo y a su defensa oral durante la celebración del congreso.

2º Procedimiento y fecha de envío de resúmenes

- Todos los resúmenes deberán ser enviados al correo: proyecto.vitrage@gmail.com
- Fecha tope de envío: 23 de noviembre de 2022
- Notificación de aceptación de resúmenes: 25 de noviembre de 2022

3º Defensa oral

- Las comunicaciones aceptadas deberán exponerse de forma oral y presencialmente en el congreso, contando los comunicantes con un espacio temporal a determinar para la defensa oral en función del número candidaturas aceptadas (5-10 minutos aproximadamente)

4º Envío de textos definitivos

- Antes de la celebración del congreso deberán enviarse los textos definitivos de las comunicaciones aceptadas al correo: proyecto.vitrage@gmail.com
- Fecha tope de envío: 11 de diciembre de 2022.
- Está prevista la publicación de las intervenciones del congreso en una editorial de prestigio. En tal caso, se seleccionarán las mejores comunicaciones. Por tanto, los textos definitivos deberán ser inéditos.
- Reglas formales
 - Extensión máxima: 8 páginas; tipo de letra Times New Roman, tamaño 12; citas a pie de página a tamaño 10; interlineado sencillo y justificado.
 - Deberán contener: nombre de la/s persona/s autora/s; cargo y filiación; correo electrónico/s.
 - Apartado de referencias bibliográficas (no computa dentro de la extensión máxima de 8 páginas)

RECORDATORIO FECHAS IMPORTANTES:

- Envío de resúmenes: hasta el 23 de noviembre de 2022
- Aceptación de comunicaciones: 25 de noviembre de 2022
- Envío texto definitivo comunicaciones: hasta 11 de diciembre de 2022



Ante posibles dudas adicionales, consulte a proyecto.vitrage@gmail.com

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONGRESO:



Fecha: 15 y 16 de diciembre de 2022



Lugar: Facultat de Ciències Socials de la Universitat de València.
Dept. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sala: Salón de Actos

COMITÉ ORGANIZADOR

Belén Morant Torán (**secretaria**)

Ángela Martín-Pozuelo López

José Miguel Sánchez Ocaña

Olga Lenzi

Óscar Requena Montes

Talita Corrêa Gomes Cardim

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Antonio Altés Tárrega (UVEG)

Elena García Testal (UVEG)

Sergio Yagüe Blanco (UVEG)

María Pons Carmena (UVEG)

Ignacio Rodrigo Palomo Vélez (UTalca)

Thereza Cristina Nahas (PUCRS)